



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

SECRETARIA:	General
NO. DE OFICIO:	SPUM / SG.1 / 25 / 2021
ASUNTO:	Pago adeudo 75% del aguinaldo

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL
2018-2021

Morelia, Michoacán, 26 de febrero de 2021

Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas
SECRETARIO GENERAL

Ing. José Luis González Avalos
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Lic. Vicente Martínez Hinojosa
SECRETARIO DE TRABAJO

M.C. Leticia García Pineda
SECRETARIA DE PRENSA
Y PROPAGANDA

Ing. Fco. Juan Ambríz Zamudio
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES

L.A.E. Arturo Pérez Arevalo
SECRETARIO DE FINANZAS

Dra. Isaura de J. Magaña Martínez
SECRETARIA DE ASUNTOS
ACADÉMICOS

M.D.A. Rosalva Mejía Alfaro
SECRETARIA DE ACTAS,
ARCHIVO Y ESTADÍSTICA

D.H. Ma. Guadalupe Cedeño Peguero
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SINDICAL

Arq. Ricardo González Avalos
SECRETARIO DE PRESTACIONES
Y ASISTENCIA SOCIAL

M.C. Christian Morales Ontiveros
SECRETARIO DE RECREACIÓN
CULTURA Y DEPORTES

Ing. José Francisco Ruiz Vega
SECRETARIO DE JUBILACIONES
Y PENSIONES

DR. RAÚL CÁRDENAS NAVARRO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
PRESENTE .-

Por este medio, exigimos el pago inmediato del adeudo que esa administración a su cargo, tiene con los agremiados al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), consistente en el 75% del aguinaldo correspondiente al año 2020.

Es de hacer notar que los Profesores Sindicalizados, privilegiaron durante todo el año próximo pasado, la impartición de la cátedra en nuestra universidad, así como la realización de las diferentes actividades académicas.

No omito señalar que la prestación ya referida ha sido plenamente devengada y que no existe motivo alguno, para que no se cubra íntegramente y de inmediato el adeudo correspondiente.

Sin más en particular, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E

"Unidad Democrática e Independencia Sindical"

MTRO. JORGE LUIS ÁVILA ROJAS
SECRETARIO GENERAL DEL C.E.G. DEL SPUM

C.c.p. Minutario Secretaria General SPUM.

JLAR/*Gloria*